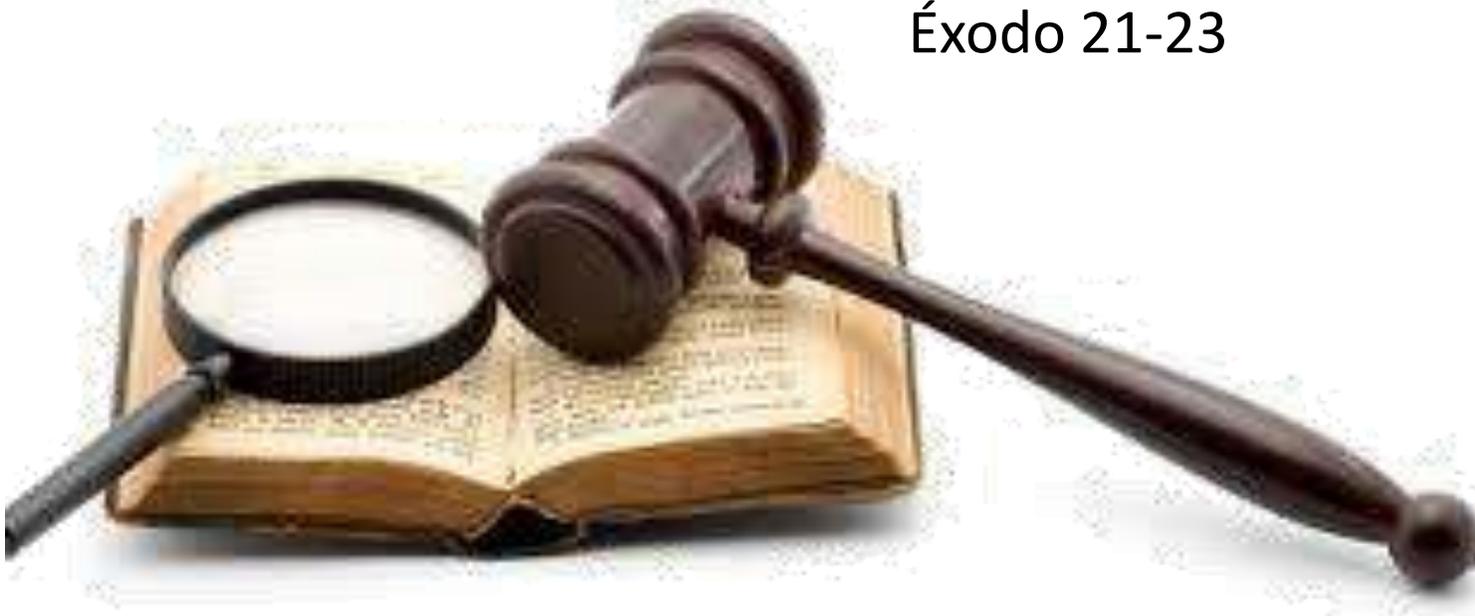


Leyes, leyes, leyes....

Éxodo 21-23



Poniéndonos en sus tiempos:

- Ya existían leyes (Leyes de Ur-Nammu: ca [fechas no exactas] a.C. Leyes de Lipit-Istar: ca a.C. Leyes de Esnunna: ca a.C. Leyes de Hammurabi: ca a.C. Leyes hititas: ca a.C. Leyes de Moisés: ca a.C. Leyes asirias: ca a.C.)
- Las leyes escritas en “las circunstancias de la época”.
- Hay diferencias INTERESANTES:

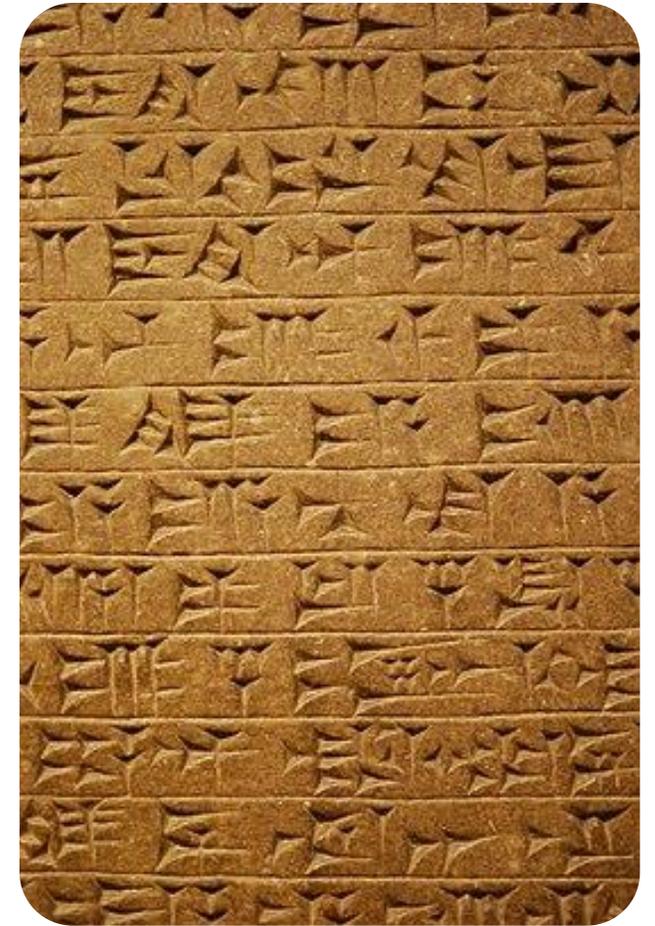


LEYES DICTADAS POR DIOS
(M) LEYES DICTADAS POR
REYES

MOISÉS TODO JUNTO,
CIVIL, MORAL, RELIGIOSO.

MOISÉS, LA VIDA
HUMANA TIENE MAS
VALOR QUE LA
PROPIEDAD.

NO HAY DIFERENCIA DE
CLASE SOCIAL



¿Por qué estas leyes?

Mateo 22:37-39 (RVR1960)

³⁷ Jesús le dijo: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. ³⁸ Este es el primero y grande mandamiento. ³⁹ Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo.

- Dinero y préstamo de tierras
- Justicia y equidad ante la ley.

La ley de la....

- Santiago 1:25
- Mas el que mira atentamente en la perfecta ley, **la de la libertad**, y persevera en ella, no siendo oidor olvidadizo, sino hacedor de la obra, éste será bienaventurado en lo que hace.
- Santiago 2:12
- Así hablad, y así haced, como los que habéis de ser juzgados por la ley de **la libertad**.

Mateo 5:39-45 (RVR1960)

39 Pero yo os digo: No resistáis al que es malo; antes, a cualquiera que te hiera en la mejilla derecha, vuélvele también la otra;

40 y al que quiera ponerte a pleito y quitarte la túnica, déjale también la capa;

41 y a cualquiera que te obligue a llevar carga por una milla, ve con él dos.

42 Al que te pida, dale; y al que quiera tomar de ti prestado, no se lo rehúses.

43 Oísteis que fue dicho: Amarás a tu prójimo, y aborrecerás a tu enemigo.

44 Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os persiguen;

45 para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y que hace llover sobre justos e injustos.



ama a Dios
con todo lo
que eres y todo
lo que piensas...

Mat 22:37-39



debemos amarlos
unos a otros
como nos amamos
a nosotros mismos

- Leyes sobre los esclavos
- (Dt. 15.12-18)
- **21** Estas son las leyes que les propondrás.
- ² Si comprares siervo hebreo, seis años servirá; mas al séptimo saldrá libre, de balde.
- ³ Si entró solo, solo saldrá; si tenía mujer, saldrá él y su mujer con él.
- ⁴ Si su amo le hubiere dado mujer, y ella le diere hijos o hijas, la mujer y sus hijos serán de su amo, y él saldrá solo.
- ⁵ Y si el siervo dijere: Yo amo a mi señor, a mi mujer y a mis hijos, no saldré libre;
- ⁶ entonces su amo lo llevará ante los jueces, y le hará estar junto a la puerta o al poste; y su amo le horadará la oreja con lesna, y será su siervo para siempre.
- ⁷ Y cuando alguno vendiere su hija por sierva, no saldrá ella como suelen salir los siervos.
- ⁸ Si no agradare a su señor, por lo cual no la tomó por esposa, se le permitirá que se rescate, y no la podrá vender a pueblo extraño cuando la desechare.
- ⁹ Mas si la hubiere desposado con su hijo, hará con ella según la costumbre de las hijas.
- ¹⁰ Si tomare para él otra mujer, no disminuirá su alimento, ni su vestido, ni el deber conyugal.
- ¹¹ Y si ninguna de estas tres cosas hiciere, ella saldrá de gracia, sin dinero.

ESCLAVITUD

- ELEGIDA O ACORDADA MUTUAMENTE
- DE DURACIÓN LIMITADA
- ALTAMENTE REGULADA

- Leyes sobre actos de violencia
- ¹² El que hiriere a alguno, haciéndole así morir, él morirá.
- ¹³ Mas el que no pretendía herirlo, sino que Dios lo puso en sus manos, entonces yo te señalaré lugar al cual ha de huir.
- ¹⁴ Pero si alguno se ensoberbeciere contra su prójimo y lo matare con alevosía, de mi altar lo quitarás para que muera.
- ¹⁵ El que hiriere a su padre o a su madre, morirá.
- ¹⁶ Asimismo el que robare una persona y la vendiere, o si fuere hallada en sus manos, morirá.
- ¹⁷ Igualmente el que maldijere a su padre o a su madre, morirá.
- ¹⁸ Además, si algunos riñeren, y uno hiriere a su prójimo con piedra o con el puño, y éste no muriere, pero cayere en cama;
- ¹⁹ si se levantara y anduviere fuera sobre su báculo, entonces será absuelto el que lo hirió; solamente le satisfará por lo que estuvo sin trabajar, y hará que le curen.
- ²⁰ Y si alguno hiriere a su siervo o a su sierva con palo, y muriere bajo su mano, será castigado;
- ²¹ mas si sobreviviere por un día o dos, no será castigado, porque es de su propiedad.
- ²² Si algunos riñeren, e hirieren a mujer embarazada, y ésta abortare, pero sin haber muerte, serán penados conforme a lo que les impusiere el marido de la mujer y juzgaren los jueces.
- ²³ Mas si hubiere muerte, entonces pagarás vida por vida,
- ²⁴ ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie,
- ²⁵ quemadura por quemadura, herida por herida, golpe por golpe.

VALOR DE LA VIDA HUMANA

- “IGUALDAD”
- “NO DESTRUCCION”
- CUIDADO DEL DEBIL SOCIAL

DIOS TIENE GUIA PARA TODO

- NO solo para aspectos religiosos
- No solo para las oraciones, lectura de la Biblia
- Interactúa en el trabajo, en la relación con los demás, en la justicia cuando ocurren cosas que no esperas.